Acta de Grado

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

Colegio Montes de Oca

(Antes Gimnasio Montes de Oca)

Resolucion de Aprobacion No. 578 de 23 de Noviembre de 2005

DOY FE QUE EXISTE CORRESPONDENCIA ENTRE ESTA FOTOCOPIA Y EL DOCUMENTO ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE MAICAO
YAHIHANA GUTIERREZ RIVERA
18 FEB 2008

En la ciudad de Maicao, Departamento de la Guajira a los Siete (7) días del mes de Diciembre de 2007, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último Grado, las suscritas Rectora y Secretaria, en el Auditorio ***FRANCIA BERARDINELLI POLANCO*** del ***COLEGIO MONTES DE OCA*** (Antes ***GIMNASIO MONTES DE OCA)***, Modalidad ***ACADÉMICA***, Institución aprobada según Resolución No. 578 de 23 de Noviembre de 2005, en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaria de Educación Municipal para otorgar el titulo de ***BACHILLER ACADÉMICO.***

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Titulo de: ***BACHILLER ACADEMICO,*** al graduando cuyo numero de orden, nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

23 Tasherem Tashunu Ramírez Diaz

Es fiel copia tomada del libro de Acta Original No. 003 de fecha Diciembre 7 de 2007, que consta de 28 alumnos graduados, que comienza con el nombre de **JORGE MARIO BERTEL BENITEZ** y se cierra con el nombre de ***LAURA STEFANY VILLA RANGEL.***
Firmado por la Licenciada ***GREY PATRICIA CASTRO GUERRA*** (Rectora) y ***MARTHA LUZ QUILES PACHECO*** (Secretaria).

Dada en Maicao La Guajira, a los (7) días del mes de Diciembre de 2007
En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron , en el cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7° del Decreto 180 de 1981.

Grey P. Castro

Lic. Grey Patricia Castro Guerra
C.C.No. 56.074.126 de San Juan Del Cesar Guajira
Rectora

Martha L Quiles P.

Martha Luz Quiles Pacheco
C.C.No.40.982.276 de Maicao Guajira
Secretaria

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

CERTIFICA QUE

Tasharem Tashunu Ramirez Diaz

C.C. 1.124.026.121 de Maicao

SE GRADUÓ EN EL PROGRAMA DE

Comunicación Social y Periodismo
Con Énfasis en Prensa

SE FIRMA EN LA CIUDAD DE *Santa Marta* A LOS 19 DÍAS DEL MES DE *Diciembre* DE *2017*

DECANO DE LA ESCUELA

SECRETARIO GENERAL

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Universidad Sergio Arboleda Seccional Santa Marta código SNIES 1733 • Resolución personería jurídica 16377 del 29 de octubre de 1984 y 8423 del 05 de agosto de 2011 • Carácter académico: universidad • Resolución creación seccional 946 del 02 de mayo de 2002 • Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional. En cumplimiento de la resolución 12220 del 20 de junio de 2016, visite: http://www.usergioarboleda.edu.co/santamarta/informacion-institucional.html • SNIES 5505 Resolución 16690 de 20/11/2013 vigente por 7 años • Duración: 9 semestres • Santa Marta

UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA
Santa Marta

El Suscrito Secretario General de la **UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA** expide copia textual del Acta General de Grado No. 198 del 19 de diciembre del 2017 de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, del programa de Comunicación Social y Periodismo.

"ACTA DE GRADO No. 198

"En Santa Marta, D.T.C.H, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete (2017), se reunieron en el Auditorio **"**Rodrigo Noguera Laborde**"** de la **UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA**, las siguientes personas: doctor **ALFREDO MÉNDEZ ALZAMORA**, Rector Seccional, doctor **JORGE ARTURO SALAZAR MANRIQUE** Decano de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, quien preside el acto; y el doctor **CAMILO NOGUERA ABELLO** Secretario General de la Universidad, quien actuó como Secretario de la reunión, con el fin de otorgar el título de **COMUNICADOR SOCIAL Y PERIODISTA,** de la **UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA** a la estudiante que cursó y aprobó los semestres reglamentarios y obtuvo calificaciones satisfactorias:

Nombres	Apellidos	Cédula	Énfasis	Opción de Grado
Tasharem Tashunu	Ramirez Diaz	1.124.026.121	Prensa	Tesis de Grado: "El Estereotipo Del Caribeño En La Televisión Colombiana"

.....

"TOMO: III FOLIOS: 211-212-213-214-215

"El señor Decano tomo el juramento en los siguientes términos: '*¿Juráis por Dios y prometéis a la patria acatar y cumplir la constitución y las leyes de la República de Colombia, defender su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas de la moral cristiana y velar por el progreso y buen nombre de la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA*?'

"La graduanda bajo la gravedad del Juramento contestó: '*Sí, lo juro*'. El señor Decano dijo enseguida: '*Si así lo hiciereis, Dios y la patria os lo premien; si no, Él y Ella os lo demanden'.*

"Acto seguido y en forma solemne, se le hizo entrega del diploma, que la acredita como **COMUNICADOR SOCIAL Y PERIODISTA**".

Es fiel copia del original que reposa en los archivos.

Santa Marta D.T.C.H., a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del 2017

CAMILO NOGUERA ABELLO
Secretario General

Elaboro: ASANTOSC

UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA
Secretaría General

NIT. 860.351.894-3

El Suscrito Secretario General de la **UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA**
Certifica copia textual del Acta General de Grado No.337del 5 de diciembre del 2019
de la Escuela de Postgrados, **ESPECIALIZACIÓN ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN HUMANA**

ACTA GRADO No. 337

En Santa Marta D.T.C.H., a los cinco (5) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019), se reunieron en la **UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA,** la Mesa Directiva, presidida por quien ostenta la mayor jerarquía en los términos de la Resolución No. 003 del 24 de noviembre de 2010, "*por medio de la cual se expide el Protocolo y Ceremonial de Graduación*", y el doctor **CAMILO NOGUERA ABELLO,** Secretario General de la Universidad, quien actuó como Secretario de la reunión, con el fin de otorgar el título de **ESPECIALISTA EN GESTIÓN HUMANA** de la **UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA**, a la señora **TASHAREM TASHUNU RAMÍREZ DÍAZ**, Identificada con cedula de ciudadanía No 1.124.026.121 expedida en Maicao, que curso y aprobó, en forma satisfactoria el currículo de la Especialización Especialización En Gestión Humana y cumplió con los requisitos de investigación:

NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA	EXPEDIDA EN
Tasharem Tashunu	Ramírez Díaz	1.124.026.121	Maicao

"TOMO: VI FOLIO: 185-186

"Acto seguido, se procedió a tomar el juramento de rigor, en los siguientes términos: "*¿Juráis por Dios y prometéis a la Patria acatar y cumplir la constitución y las leyes de la República de Colombia, defender su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas de la moral cristiana y velar por el progreso y buen nombre de la Universidad Sergio Arboleda?*"

"La posgraduanda, bajo la gravedad del juramento, contesto: "*Sí, lo juro*". El Dignatario dijo enseguida: "*Si así lo hiciereis, Dios y la patria os lo premien, si no, Él y Ella os lo demanden*".

"A continuación la Mesa Directiva le hizo entrega del diploma que la acredita como: **ESPECIALISTA EN GESTIÓN HUMANA."**

Es fiel copia del original que reposa en los archivos.

Santa Marta, a los cinco (5) días del mes de diciembre del año 2019

CAMILO NOGUERA ABELLO
Secretario General

Identificador vnce 10Wk gHiP 8xOR e2YT H1XH wbk=
URL https://www.esignabox.com/?cc_verifier
Firmado digitalmente por: CAMILO ANDRES NOGUERA ABELLO
Fecha firma: 02/12/2019 14:40:01 GMT-05:00
Organización: UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA